

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02197567- -UBA-DMESA#FCEN - CONCURSOS - SESIÓN
24/04/2023

VISTO la nota de fecha 29 de Marzo de 2023 cursada por el Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos de esta Casa de Estudios, por la cual solicita autorización para realizar una Selección Interina con el fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial (S/C N° 384), en el Área de Sinóptica -Dinámica,

CONSIDERANDO:

lo establecido en la resolución CS N° 64/22,

la resolución CD N° 2.425/04 por la cual se aprueba un mecanismo para decidir la forma en que serán cubiertas las vacantes de cargos de profesores que se produzcan por aplicación del Artículo 51° del Estatuto Universitario, por renunciaciones o fallecimientos,

la resolución CD N° 1070/22 mediante la cual figuran los cargos por Departamento y

Categoría generados a partir del dictamen de la Comisión Ad-Hoc y por la cual se solicita que los Departamentos docentes eleven los pedidos correspondientes,

el Concurso Regular que se tramita por expediente N° EX-2022-05593317- -UBA-DMESA#FCEN,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en la fecha 24 DE ABRIL DE 2023

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,**

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Autorizar al Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos de esta Facultad a proceder a la apertura de una Selección Interina con el fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial (S/C N° 384), en el Área de Sinóptica - Dinámica.

ARTICULO 2°: Establecer que la designación de Jurado se hará con posterioridad al Cierre de Inscripción de postulantes para lo cual se deberán girar las actuaciones a Comisión de Concursos oportunamente.

ARTÍCULO 3°: Dejar establecido que el cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial propuesto se financia con Legajo 146112 secuencia 20034.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese al Departamento de Concursos Docentes, Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos, remítase copia a la Dirección de Personal y cumplido, pase al BUZON DCD#FCEN.